
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0512/2022

Chimalhuacán, Estado de México, 20 de mayo de 2022

**POLICÍAS ESTATALES DETIENEN EN FLAGRANCIA A DOS PERSONAS POR
SU PROBABLE PARTICIPACIÓN EN EL ROBO CON VIOLENCIA A UNA
CAMIONETA REPARTIDORA**

- *Los oficiales hallaron entre las pertenencias de los detenidos un cuchillo y diversos productos que al parecer hurtaron momentos antes.*
- *La acción es resultado de la atención a diversas denuncias realizadas por empresas afectadas.*

Resultado de trabajos de investigación y prevención de hurto a transporte de carga, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron en flagrancia a dos sujetos probablemente relacionados en el robo con violencia a una camioneta repartidora de mercancía.

Los hechos ocurrieron mientras policías adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) realizaban recorridos para dar seguimiento a múltiples denuncias de empresas comerciales, mediante las cuales manifestaron que recurrentemente unos individuos hurtaban los productos de las unidades de carga.

Los oficiales patrullaban en el Barrio Talladores, cuando a la distancia observaron que dos sujetos a bordo de una motocicleta de la marca Italika, tipo FT150, se emparejaron a un vehículo perteneciente a una multinacional mexicana. En ese

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

momento, también detectaron que los individuos realizaron movimientos bruscos en la cabina de la camioneta y posteriormente huyeron con una bolsa negra.

De forma inmediata, el cuerpo de seguridad se acercó hasta el conductor de la unidad para verificar que todo estuviera en orden, quien mencionó que los hombres lo habían amagado con una navaja para despojarlo de diversos productos. Enseguida, los efectivos estatales implementaron un operativo de búsqueda.

Tras el despliegue territorial, los uniformados dieron alcance a los sospechosos y acorde al protocolo de actuación les solicitaron una revisión. Al concluir, localizaron entre sus pertenencias un cuchillo y mercancía que al parecer hurtaron. En el sitio, los probables responsables fueron identificados plenamente por la víctima.

Después de dar a conocer los derechos que confiere la ley, Jesús “N” y José “N” de 30 y 34 años de edad, respectivamente, fueron trasladados junto con los objetos y la motocicleta a la Fiscalía Especializada en el Delito de Robo al Transporte de Carga con sede en Neza-Palacio, donde se definirá su situación legal.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS_Edomex.